

**Medical Systems Colombia S. A.
Sucursal Ecuador**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Con informe del auditor independiente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de:
Medical Systems Colombia S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Medical Systems Colombia S. A.- Sucursal Ecuador**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Sucursal que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de la auditoría.

Rafael Almeida N42-115
e Hidalgo de Pinto
Teléfono: (593-2) 2433773
Quito - Ecuador



Bases para la opinión calificada

4. Los estados financieros adjuntos, se han preparado considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se expresa en la Nota A, de los estados financieros, el Apoderado General de la Sucursal Ecuador, en respuesta a nuestra confirmación, manifiesta que por decisión de la Junta Directiva del 22 de diciembre del 2010 y, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con fecha 22 de marzo del 2011, **Medical Systems Colombia S. A.- Sucursal Ecuador** - se encuentra actualmente en estado de cancelación del permiso de funcionamiento, con esta decisión creemos que existen importantes dudas con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que pudieron haberse determinados como necesarios, si no hubiéramos tenido la limitación indicada en el párrafo 4, los estados financieros referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Medical Systems Colombia S. A. - Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

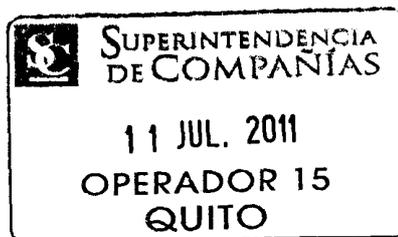
Asunto de énfasis

6. La Sucursal prepara sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo de **Medical Systems Colombia S. A. - Sucursal Ecuador**, de conformidad con principios y prácticas aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Mayo 20 2011
R.N.A.E. No. 312

Fabián Arico C.
Licencia No.23,295

Rafael Almeida N42-115
e Hidalgo de Pinto
Teléfono: (593-2) 2433773
Quito - Ecuador



MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR
Balances Generales
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
Activo corriente:			
Efectivo		64,937	37,914
Cuentas por cobrar	C	81,040	121,426
Inventarios	D	<u> </u>	<u>77,535</u>
Total activo corriente		145,977	236,875
 EQUIPOS	 E	 <u> </u>	 <u> 273</u>
 TOTAL ACTIVOS		 <u>145,977</u>	 <u>237,148</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente:			
Cuentas por pagar	F	128,164	193,659
Participación a trabajadores	G	651	3,402
Impuesto a la renta	H		6,944
Gastos acumulados por pagar	I	<u> 272</u>	<u> 18,123</u>
		129,087	222,128
 PATRIMONIO			
Capital asignado		10,000	10,000
Aportes futuras capitalizaciones		60,000	60,000
Reserva legal	K	837	
Déficit acumulado		<u>(53,947)</u>	<u>(54,980)</u>
Total patrimonio		<u> 16,890</u>	<u> 15,020</u>
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		 <u>145,977</u>	 <u>237,148</u>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas		320,801	513,398
Costo de ventas		<u>(179,448)</u>	<u>(304,054)</u>
Margen bruto		<u>141,353</u>	<u>209,344</u>
Gastos de administración y ventas:			
Remuneraciones del personal		(51,884)	(68,749)
Otros gastos		(94,212)	(95,937)
Depreciaciones		<u>(630)</u>	<u>(364)</u>
Total gastos de administración y ventas		<u>(146,726)</u>	<u>(165,050)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		<u>(5,373)</u>	<u>44,294</u>
Otros ingresos (gastos):			
Otros ingresos		10,441	2,489
Gastos financieros		(234)	(3,928)
Otros gastos		<u>(1,673)</u>	<u>(21,354)</u>
Total otros ingresos (gastos)		<u>8,534</u>	<u>(22,793)</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		3,161	21,501
Participación a trabajadores	H	(474)	(3,225)
Impuesto a la renta	I	<u>(817)</u>	<u>(9,907)</u>
Utilidad neta		<u>1,870</u>	<u>8,369</u>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR
Estados de Evolución del Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en U. S. dólares)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2008, previamente informados	10,000	60,000		(53,391)	16,609
Ajustes de años anteriores				(9,958)	(9,958)
Saldos ajustados al 31 de diciembre del 2008	<u>10,000</u>	<u>60,000</u>		<u>(63,349)</u>	<u>6,651</u>
Utilidad neta				8,369	8,369
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>10,000</u>	<u>60,000</u>		<u>(54,980)</u>	<u>15,020</u>
Transferencia a reserva legal			836	(836)	
Utilidad neta				1,870	1,870
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>10,000</u>	<u>60,000</u>	<u>836</u>	<u>(53,946)</u>	<u>16,890</u>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	355,346	452,393
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(328,739)	(402,895)
Impuesto a la renta pagado	(7,761)	(10,603)
Intereses pagados	(234)	(3,928)
Otros ingresos, neto de gastos	<u>8,768</u>	<u>(18,865)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>27,380</u>	<u>16,102</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de equipo de cómputo	616	
Pagos por compras de equipo de computo	<u>(973)</u>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(357)</u>	
Aumento neto de efectivo	27,023	16,102
Efectivo al inicio del período	<u>37,914</u>	<u>21,812</u>
Efectivo al final del período	<u>64,937</u>	<u>37,914</u>

MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR
Estados de Flujos de Efectivo (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	1,870	8,369
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	630	364
Provisión para cuentas incobrables		556
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	40,386	(63,773)
Disminución (aumento) en inventarios	77,535	(76,698)
Disminución (aumento) en cuentas y gastos acumulados por pagar	(86,097)	147,980
Disminución en impuesto a la renta	<u>(6,944)</u>	<u>(696)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>27,380</u>	<u>16,102</u>

MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

A. OPERACIONES

Medical Systems Colombia S. A. - Sucursal Ecuador, fue domiciliada en Quito, Ecuador por su casa matriz **MEDICAL SYSTEMS COLOMBIA** (una Compañía constituida y regida bajo las leyes de la República de Colombia), el 17 de septiembre del 2007, autorizada para operar por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.3769 de fecha 17 de septiembre del 2007 que fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre del 2007. Su objeto social principalmente es la comercialización y representación de equipo e instrumental médico quirúrgico y de productos, materiales e insumos especializados para la salud humana, asesorar comercialmente sobre los materiales objeto de distribución, venta y compra para la salud humana.

Los estados financieros adjuntos, se han preparado considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha, en respuesta a nuestra solicitud de confirmación, el Apoderado General de la Sucursal Ecuador, indica que la Junta Directiva del 22 de diciembre del 2010, la Compañía se encuentra en estado de cancelación del permiso de funcionamiento, iniciando su trámite ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta situación, nos lleva a pensar que existen importantes dudas con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

B. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad de la compañía se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, establecidas por Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración de la compañía, ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió adoptar un cronograma para la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia. En relación con los estados financieros de **Medical Systems Colombia S. A. - Sucursal Ecuador**, cuyo total de activos no superan los US\$4 millones al 31 de diciembre del 2007, se dispuso que éstas sean de aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo el año 2011 como período de transición. La compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Las principales prácticas de contabilidad aplicadas por la compañía se resumen a continuación:

Información año 2009

La información del año 2009, presentada en los estados los estados financieros adjuntos y en las notas, ha sido incluida para propósitos comparativos.

Inventarios

Al 31 de diciembre del 2009 se presentan al costo histórico de adquisición o de importación, durante el año 2010 se utilizó el método del promedio ponderado para el registro de las salidas de inventarios.

Equipos

Al 31 de diciembre del 2009, están contabilizados al costo de adquisición, los desembolsos por mantenimiento y reparación se registran en gastos al incurrirse en ellos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. La tasa utilizada para depreciar el equipo de computación fue del 33% anual.

Ingresos por venta, costos y gastos

Los ingresos se reconocen sobre la base del devengado, mediante la emisión o registro de facturas. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Se calcula al 25% aplicable a las utilidades gravables, no reinvertidas.

Gastos financieros

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de causación.

Variación en el poder adquisitivo de la moneda nacional

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos fue como sigue:

<u>Año terminado en diciembre 31</u>	<u>Variación anual</u>
2007	3%
2008	9%
2009	4%
2010	3%

C. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de las cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>..31 de diciembre del..</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
Clientes	74,989	109,534
Impuesto retenidos	2,871	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	3,596	4,386
Anticipo proveedores		8,062
Otras cuentas por cobrar	<u>140</u>	<u></u>
	81,596	121,982
Provisión cuentas incobrables	<u>(556)</u>	<u>(556)</u>
	<u>81,040</u>	<u>121,426</u>

La provisión para cuentas incobrables fue constituida durante el año 2009, y no tuvo movimiento en el año 2010.

D. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a mercadería de productos terminados para la venta.

E. EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los equipos de computación se conforman de la siguiente manera:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Equipos de computación		1,092
Depreciación acumulada	_____	_____(819)
	=====	=====
		<u>273</u>

Los movimientos de equipos de computación, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	273	637
Compras	973	
Ventas	(616)	
Depreciación - gasto	____(630)	____(364)
	=====	=====
Saldo final, neto		<u>273</u>

F. CUENTAS POR PAGAR

	..31 de diciembre del..	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Proveedores	29,538	127,595
Compañías relacionadas (Ver Nota J)	98,423	48,962
Anticipo de clientes	203	7,073
Otras	_____	____10,029
	=====	=====
	<u>128,164</u>	<u>193,659</u>

G. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión participación a trabajadores, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial, previamente informado	177	177
Ajustes de años anteriores	<u>3,225</u>	—
Saldo inicial, ajustado	3,402	177
Provisión del año	474	3,225
Pagos	<u>(3,225)</u>	—
Saldo final	<u>651</u>	<u>3,402</u>

H. IMPUESTO A LA RENTA

Tasa de impuesto

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece una tarifa del 25% sobre las utilidades a distribuirse y del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país. La reinversión debe destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva. El aumento de capital debe estar inscrito en Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.

Las provisiones del impuesto a la renta para los años 2010 y 2009, han sido calculadas aplicando la tarifa del 25% sobre las utilidades a distribuirse. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la tarifa del impuesto a la renta para sociedades será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012 y del 22% para el año 2013.

Dividendos en efectivo

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Los dividendos anticipados, se encuentran sujetos a una retención del 25% de impuesto a la renta, porcentaje que constituirá crédito tributario para la compañía, siempre que

las utilidades declaradas a fin del año determinen un impuesto causado igual o superior a las retenciones efectuadas.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta:

El valor del anticipo del impuesto a la renta, se deberá determinar en la declaración correspondiente al ejercicio económico, con cargo al ejercicio fiscal corriente, siendo la suma matemática de los siguientes componentes:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas y constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta:

La Autoridad Tributaria no ha realizado revisiones a las declaraciones de impuestos de la Compañía, desde el año 2007 hasta el año 2010. La Administración de la Compañía, estima que no se presentarán diferencias significativas.

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta según los estados financieros	2,687	18,276
Participación a trabajadores		
Gastos no deducibles	1,673	21,354
Amortización de pérdidas	<u>(1,090)</u>	_____
Utilidad gravable	<u>3,270</u>	<u>39,630</u>
Impuesto cargado a los resultados	<u>817</u>	<u>9,907</u>

Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial, previamente informado	(2,963)	(2,141)
Ajustes de años anteriores	<u>9,907</u>	<u>9,781</u>
Saldo inicial, ajustado	6,944	7,640
Provisión del año	817	9,907
Pagos realizados	(6,944)	(7,640)
Retenciones realizadas durante el periodo	<u>(3,688)</u>	<u>(2,963)</u>
Saldo final, (registrado en otras cuentas del activo corriente) (Ver Nota C)	<u>(2,871)</u>	<u>6,944</u>

I. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	..31 de diciembre del..	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Beneficios sociales	240	880
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	32	2,556
Sueldos por pagar		14,550
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u> </u>	<u>137</u>
	<u>272</u>	<u>18,123</u>

J. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden principalmente a transacciones relacionadas entre la Matriz y la Sucursal, estas transacciones no generan ningún tipo de interés.

K. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Sucursal, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

L. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre del 2010 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (mayo 20, 2011), no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.

